

# TALLER PRÁCTICO JI ALTERNATIVOS 29 de JULIO 2021 Provincia del Limarí



Subdirección de Calidad Educativa  
Región de Coquimbo

# Trabajo Grupal

Grupo 1 y 2	Grupo 3 y 4	Grupo 5 y 6	Grupo 7 y 8
<b>Liderazgo</b>	<b>Familia y Comunidad</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>	<b>Bienestar Integral</b>
1.3 -Visión Estratégica	4.1 -Vínculo Familia y establecimiento	6.1 -Gestión Curricular	9.1 -Buen trato y Convivencia
2.1 -Conducción	5.1 -Vínculo con la comunidad y sus redes	7.3 -Interacciones Pedagógicas	10.2 -Buen trato y Convivencia
2.3 -Conducción		8.1 -Ambientes propicios para el Aprendizaje	11.3- Seguridad y Espacios Educativos.

# Ejercicio de Reflexión

Para organizar el trabajo grupal, se proponen los siguientes pasos:

- Definir un/a encargada/o de registrar las conclusiones del grupo.
- Definir un/a encargado/a de tomar la palabra, durante el plenario.
- Tiempo estimado para el ejercicio de reflexión 30 minutos.

# Estándares Indicativos de Desempeño

- ❑ Analice cada uno de los componentes de los EID- EP asignados a cada uno de los grupos y responda las siguientes puntos:
  - Describa el **componente esencial** del estándar analizado.
  - Determine aquellos aspectos que **no dependen necesariamente de la gestión de la Unidad Educativa** y no logran obtener un nivel de desarrollo “satisfactorio o avanzado” según la rúbrica.
  - Indique que aspectos de la rúbrica de niveles de desarrollo le **parecen confusos o sujetos a interpretación individual**.

## MARCO REFERENCIAL: EID

QUÉ  
SON?

Son referentes que entregan orientaciones para mejorar los procesos de gestión institucional de los establecimientos educacionales

Orientan la Evaluación Indicativa de Desempeño a cargo de la Agencia de Calidad de la Educación.



# MARCO REFERENCIAL: EID

**Dimensiones:** detallan las principales áreas de responsabilidad del establecimiento y del sostenedor, de cuya gestión depende el adecuado funcionamiento institucional.

**Subdimensiones:** ámbitos de gestión específicos en los cuales se descomponen las áreas de responsabilidad del establecimiento y del sostenedor.



**Estándares:** procesos de gestión escolar necesarios para un funcionamiento institucional efectivo.

# MARCO REFERENCIAL: EID

Cada estándar incluye una definición, una rúbrica y los medios de verificación sugeridos para su diagnóstico o evaluación.



Definición del estándar

ESTÁNDAR 7.4	EL EQUIPO PEDAGÓGICO PROMUEVE EXPERIENCIAS QUE INCENTIVAN LA CONCIENCIA DE LA PROPIA CORPORALIDAD MEDIANTE EL MOVIMIENTO, FAVORECIENDO LA AUTONOMÍA Y LA EXPLORACIÓN EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.
-----------------	--

DESARROLLO DÉBIL	DESARROLLO INCIPIENTE	DESARROLLO SATISFACTORIO	DESARROLLO AVANZADO
Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas:	Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta uno o más de los siguientes problemas:	Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, además presenta uno o más de los siguientes situaciones:	Cumple todos los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y además presenta uno o más de los siguientes situaciones:
<p><b>Para evaluar el estándar se podrá considerar:</b></p> <p>Planificaciones</p> <p>Observación de interacciones pedagógicas</p> <p>Material para el desarrollo motor fino y grueso</p> <p>Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico</p>			
El equipo pedagógico conoce la importancia de la corporalidad para el aprendizaje integral y el desarrollo del pensamiento, pero no se aprecia este conocimiento en sus prácticas pedagógicas. Por ejemplo, no hay alusión al cuerpo ni se integra el movimiento en las experiencias de aprendizaje o esto es anecdótico.	El equipo pedagógico ofrece ocasionalmente oportunidades de aprendizaje para que los niños y las niñas reconozcan y aprecien sus atributos corporales y posibilidades motrices. Por ejemplo, en las experiencias de aprendizaje se alude de manera infrecuente al cuerpo o a las sensaciones corporales de los niños y las niñas.	El equipo pedagógico ofrece consistentemente oportunidades de aprendizaje para que los niños y las niñas reconozcan y aprecien sus atributos corporales y posibilidades motrices. Por ejemplo, les preguntan y verbalizan acerca de sus sensaciones y movimientos corporales, les enseñan los nombres de las partes del cuerpo, piden que usen su cuerpo en las instrucciones de distintas actividades.	El equipo pedagógico ofrece permanentemente ampliación de las posibilidades motoras de los niños y las niñas, mediante oportunidades de aprendizaje variadas que amplían las posibilidades motoras, incentivan la coordinación, el equilibrio, el control postural y la conciencia corporal.
El equipo pedagógico valora la quietud de los párvulos por sobre el movimiento, o bien ofrece pocas experiencias de movimiento y, si existen, son restrictivas. Por ejemplo, hay pocas posibilidades de correr, saltar, o pocas instancias de motricidad fina o de coordinación visomotora.	El equipo pedagógico incentiva de manera poco sistemática la exploración y el movimiento en los párvulos, o bien esta exploración es incentivada solo por algunos miembros del equipo pedagógico.	El equipo pedagógico incentiva la exploración y el desarrollo de la autonomía en los párvulos, fortaleciendo la capacidad de desplazarse y moverse en los distintos ambientes para el aprendizaje.	El equipo pedagógico brinda oportunidades de aprendizaje entre pares para favorecer la autonomía. Por ejemplo, promueve que los párvulos más autónomos modelen o apoyen a sus compañeros más dependientes.
El equipo pedagógico no promueve actividades de expresión mediante el movimiento ni modela en sus interacciones pedagógicas la integralidad del aprendizaje por medio del cuerpo.	El equipo pedagógico promueve actividades de expresión mediante el movimiento, pero no modela en sus interacciones pedagógicas la integralidad del aprendizaje por medio del cuerpo para orientar a los párvulos.	El equipo pedagógico promueve actividades de expresión mediante el movimiento y modela en sus interacciones pedagógicas la integralidad del aprendizaje por medio del cuerpo. Por ejemplo, implementan experiencias de aprendizaje que integran movimientos y sensaciones y demuestran a los párvulos cómo realizarlas.	El equipo pedagógico ofrece a las familias oportunidades de aprender técnicas de conciencia corporal para que refuercen en el hogar los aprendizajes de los niños y las niñas. Por ejemplo, ofrecen talleres de danza, yoga, artes marciales, entre otros.

Medios de diagnóstico

Rúbricas

Niveles de desarrollo

Liderazgo

**Visión  
estratégica**

(3 estándares)

**Conducción**

(3 estándares)

**Planificación  
y gestión por  
resultados**

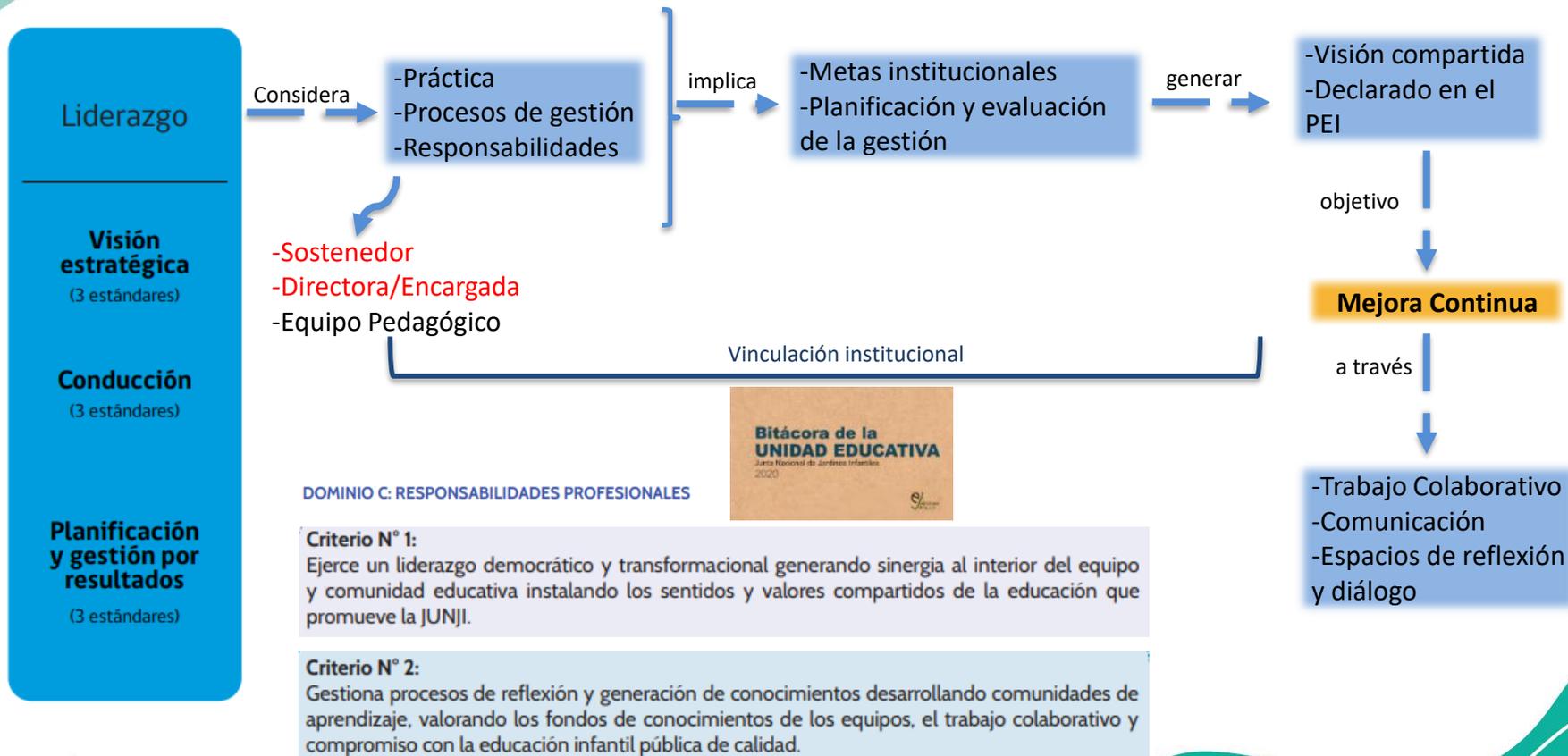
(3 estándares)

# Dimensión Liderazgo

Grupo 1 y 2

# MARCO REFERENCIAL: EID

## DIMENSIÓN LIDERAZGO



# MARCO REFERENCIAL: EID

## DIMENSIÓN LIDERAZGO

### Visión estratégica (3 estándares)

- ESTÁNDAR 1.1 El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.
- ESTÁNDAR 1.2 El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.
- ESTÁNDAR 1.3 El director o la directora asegura que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.

- Énfasis en el PEI
- Visión Compartida
- Proceso de Aprendizaje

### Conducción (3 estándares)

- ESTÁNDAR 2.1 El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.
- ESTÁNDAR 2.2 El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo.
- ESTÁNDAR 2.3 El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.

- Trabajo Colaborativo
- Gestión
- Buenas prácticas

### Planificación y gestión por resultados (3 estándares)

- ESTÁNDAR 3.1 El director o la directora lidera un proceso sistemático y participativo de autoevaluación institucional, que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.
- ESTÁNDAR 3.2 El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia.
- ESTÁNDAR 3.3 El director o la directora toma decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.

- Autoevaluación Institucional
- PME
- Mejora Continua

	DESARROLLO DÉBIL	DESARROLLO INCIPIENTE	DESARROLLO SATISFACTORIO	DESARROLLO AVANZADO
<p>Para evaluar el estándar se podrá considerar:</p> <p>Proyecto Educativo Institucional</p> <p>Registros de observación de las experiencias educativas y otros momentos de la rutina</p> <p>Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo</p> <p>Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico</p>	<p>Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El director o la directora conoce superficialmente las Bases Curriculares y los principios pedagógicos de la Educación Parvularia, o no gestiona su implementación cotidiana en el desarrollo del proyecto curricular y el proceso de aprendizaje de los párvulos.</p>	<p>Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El director o la directora promueve que el equipo pedagógico conozca las Bases Curriculares y los principios pedagógicos, pero no gestiona que se implementen cotidianamente, o bien se limita las oportunidades para destacar el juego con una intencionalidad pedagógica.</p>	<p>El director o la directora gestiona que el equipo pedagógico conozca e implemente cotidianamente las Bases Curriculares, los principios pedagógicos y la importancia del juego con una intencionalidad pedagógica. Para esto, favorece que el equipo pedagógico flexibilice los espacios y tiempos educativos y ofrezca instancias de libre desplazamiento a los párvulos, entre otros.</p>	<p>Cumple <b>todos</b> los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y <b>además</b> presenta <b>una o más</b> de las siguientes situaciones:</p> <p>El director o la directora gestiona que el equipo pedagógico de otros niveles conozca y comparta las Bases Curriculares, los principios pedagógicos y la importancia del juego con una intencionalidad pedagógica.</p>
	<p>El director o la directora no ofrece oportunidades para que el equipo pedagógico actualice sus conocimientos sobre las Bases Curriculares, los principios pedagógicos, la importancia del juego y los enfoques pedagógicos de la Educación Parvularia. Esto se refleja en que estas instancias son gestionadas por las por el equipo pedagógico sin apoyo del equipo directivo, o bien son impedidas.</p>	<p>El director o la directora ofrece oportunidades para que el equipo pedagógico actualice sus conocimientos sobre las Bases Curriculares y los principios pedagógicos, pero no destaca la importancia del juego y los enfoques pedagógicos de la Educación Parvularia.</p>	<p>El director o la directora, en coordinación con el sostenedor, sistemáticamente ofrece oportunidades para que el equipo pedagógico actualice sus conocimientos sobre las Bases Curriculares y los principios pedagógicos, destacando la importancia del juego y los enfoques pedagógicos<sup>3</sup> de la Educación Parvularia.</p>	<p>El director o la directora, con apoyo del sostenedor, anualmente genera un espacio de reflexión profesional que permite al equipo pedagógico compartir experiencias sobre orientaciones y prácticas asociadas a las Bases Curriculares y los principios pedagógicos, para enriquecer el proceso de aprendizaje.</p>
	<p>El director o la directora, en conjunto con el equipo directivo y pedagógico, no evalúan la implementación de las Bases Curriculares y los principios pedagógicos, destacando la importancia del juego y los enfoques pedagógicos de la Educación Parvularia, o bien lo hace, pero no incluye al equipo técnico-pedagógico en el proceso.</p>	<p>El director o la directora, en conjunto con el equipo directivo y pedagógico, evalúan sistemáticamente la implementación de las Bases Curriculares y los principios pedagógicos, destacando la importancia del juego y los enfoques pedagógicos de la Educación Parvularia, pero no la usan para fortalecer el proceso de aprendizaje en el centro educativo.</p>	<p>El director o la directora, en conjunto con el equipo directivo y pedagógico, evalúan sistemáticamente la implementación de las Bases Curriculares y los principios pedagógicos, destacando la importancia del juego y los enfoques pedagógicos de la Educación Parvularia para fortalecer el proceso de aprendizaje en el centro educativo.</p>	<p>El director o la directora, con apoyo del sostenedor, genera anualmente un espacio de reflexión profesional que permite a los docentes de los distintos niveles del sistema educativo (Parvularia, Básica, Media) compartir experiencias sobre orientaciones y prácticas educativas para enriquecer el proceso de aprendizaje a lo largo de distintos momentos de la trayectoria educativa.</p>

Para evaluar el estándar se podrá considerar

Proyecto Educativo Institucional

Actas de reuniones del equipo pedagógico

Registro de pasantías entre niveles

Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo

Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico

Entrevista, encuesta o grupo focal con el personal

DESARROLLO DÉBIL	DESARROLLO INCIPIENTE	DESARROLLO SATISFACTORIO	DESARROLLO AVANZADO
<p>Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El director o la directora establece un sistema de trabajo basado en prácticas que fomentan la realización de las tareas pedagógicas de manera individualista y descoordinada, o bien no intenciona la colaboración profesional en el centro educativo.</p> <p>El director o la directora no gestiona ni promueve el intercambio, la reutilización, la adaptación y la mejora de los recursos educativos entre el equipo pedagógico, lo que se refleja en que estas prácticas no se realizan en el centro educativo o bien son iniciativa propia del equipo pedagógico.</p> <p>El director o la directora implementa estrategias e iniciativas poco sistemáticas para fortalecer la cohesión y el sentido de pertenencia entre el personal del centro educativo que no abordan los desafíos de la tarea educativa. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsan iniciativas que no incluyen la participación del personal.</li> <li>- Transmiten relatos contradictorios del Proyecto Educativo Institucional del centro.</li> <li>- Realizan ferias, celebraciones y exposiciones que carecen de un sentido pedagógico, entre otros.</li> </ul>	<p>Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El director o la directora establece un sistema de trabajo colaborativo solo en ciertos estamentos o equipos de trabajo, o bien solo en ocasiones logra que las reuniones sean instancias de aprendizaje y discusión técnica entre pares.</p> <p>El director o la directora gestiona y promueve el intercambio, la reutilización, la adaptación y la mejora de los recursos educativos en el equipo pedagógico solo para algunos grupos y niveles.</p> <p>El director o la directora implementa estrategias que fortalecen la cohesión y el sentido de pertenencia entre el personal del centro educativo, pero estas no abordan los desafíos de la tarea educativa.</p>	<p>El director o la directora establece un sistema de trabajo coordinado y de colaboración profesional, que se caracteriza por relaciones de ayuda, confianza y apoyo mutuo, para desarrollar la tarea pedagógica. Para esto, genera espacios de discusión técnica con el equipo directivo y pedagógico, para preparar, compartir y analizar conjuntamente desafíos pedagógicos, conocimientos y prácticas.</p> <p>El director o la directora promueve prácticas de intercambio y gestiona la participación del equipo pedagógico en la creación, reutilización, adaptación y mejora de los recursos educativos. Para esto, implementa un centro de recursos y gestiona que todo el equipo pedagógico comparta recursos y experiencias de aprendizaje exitosas, desafiantes y significativas para los párvulos.</p> <p>El director o la directora implementa estrategias e iniciativas que fortalecen la cohesión y el sentido de pertenencia entre el personal del centro educativo, para abordar los desafíos que emergen en la tarea educativa. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsan un Proyecto Educativo Institucional colectivo que incluyen la participación del equipo pedagógico y los párvulos.</li> <li>- Transmiten un relato positivo del Proyecto Educativo Institucional del centro.</li> <li>- Realizan ferias, celebraciones y exposiciones con sentido pedagógico, entre otros.</li> </ul>	<p>Cumple <b>todos</b> los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y <b>además</b> presenta <b>una o más</b> de las siguientes situaciones:</p> <p>El director o la directora establece un sistema de trabajo colaborativo, logrando que los integrantes del equipo pedagógico sean modelos de buenas prácticas. Para esto, realizan pasantías entre los distintos niveles que les permiten aprender unos de otros, ya sea en el mismo centro educativo o en otros si pertenecen a redes.</p> <p>El director o la directora gestiona una plataforma para que el equipo pedagógico pueda compartir y acceder a los materiales desarrollados.</p> <p>El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan y participan con el equipo pedagógico y administrativo en actividades que, en un ambiente grato, combinan el análisis y la reflexión sobre la tarea educativa.</p>

## CONDUCCION

ESTÁNDAR  
2.3

EL DIRECTOR O LA DIRECTORA FOMENTA LAS PRÁCTICAS EFECTIVAS, LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y EL DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE EN LA QUE LOS PÁRVULOS SON ACTORES PROTAGÓNICOS.

	DESARROLLO DÉBIL	DESARROLLO INCIPIENTE	DESARROLLO SATISFACTORIO	DESARROLLO AVANZADO
<p><b>Para evaluar el estándar se podrá considerar</b></p> <p>Documentos técnicos y planificaciones</p> <p>Trabajos de los niños y las niñas</p> <p>Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo</p> <p>Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico</p>	<p>Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El director o la directora no fomenta que el equipo pedagógico implemente prácticas efectivas de enseñanza-aprendizaje ni que introduzca experiencias innovadoras, por lo que estas dependen de iniciativas personales, o bien no ocurren.</p> <p>El director o la directora no facilita condiciones de espacio, tiempo y recursos para apoyar al equipo pedagógico en la implementación de experiencias pedagógicas innovadoras acordes a las características, necesidades e intereses de los niños y las niñas.</p> <p>El director o la directora y el equipo pedagógico no organizan actividades colectivas para mostrar, retroalimentar ni reconocer proyectos innovadores implementados en el centro educativo, o bien lo hacen, pero sin la participación de los niños y las niñas.</p>	<p>Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El director o la directora fomenta que el equipo pedagógico implemente prácticas efectivas de enseñanza-aprendizaje e introduzca experiencias innovadoras, pero estas no son compartidas, por lo que no incentiva el trabajo en comunidades de aprendizaje.</p> <p>El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, facilitan esporádicamente condiciones de espacio, tiempo y recursos para apoyar a el equipo pedagógico en iniciativas que buscan la innovación educativa, o bien promueve experiencias educativas innovadoras que no corresponden a las características, necesidades e intereses de los niños y las niñas.</p> <p>El director o la directora, en conjunto con el equipo pedagógico, organizan actividades colectivas para mostrar, retroalimentar y reconocer proyectos innovadores implementados en el centro educativo, pero la participación de los niños y las niñas en estos proyectos es marginal y poco sustancial.</p>	<p>El director o la directora fomenta que el equipo pedagógico implemente y comparta prácticas efectivas de enseñanza-aprendizaje e introduzca experiencias educativas innovadoras para potenciar el desarrollo de los niños y las niñas, incentivando el trabajo en comunidades de aprendizaje.</p> <p>El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, facilitan condiciones de espacio, tiempo y recursos para apoyar al equipo pedagógico en la implementación de experiencias educativas innovadoras acordes a las características, necesidades e intereses de los niños y las niñas.</p> <p>El director o la directora, en conjunto con el equipo pedagógico, organizan actividades colectivas para mostrar, retroalimentar y reconocer proyectos innovadores implementados en el centro educativo, en los que los niños y las niñas tienen una participación protagónica.</p>	<p>Cumple <b>todos</b> los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y <b>además</b> presenta <b>una o más</b> de las siguientes situaciones:</p> <p>El director o la directora implementa estrategias para evaluar el impacto de la innovación pedagógica en los resultados de desarrollo o aprendizaje de los párvulos.</p> <p>El director o la directora, en conjunto con el equipo pedagógico, organizan instancias de innovación en las que los niños y las niñas tienen un alto nivel de protagonismo y se valora sus propuestas y aportes en el desarrollo de las actividades.</p>

Familia y  
comunidad

---

**Vínculo familia-  
establecimiento**  
(3 estándares)

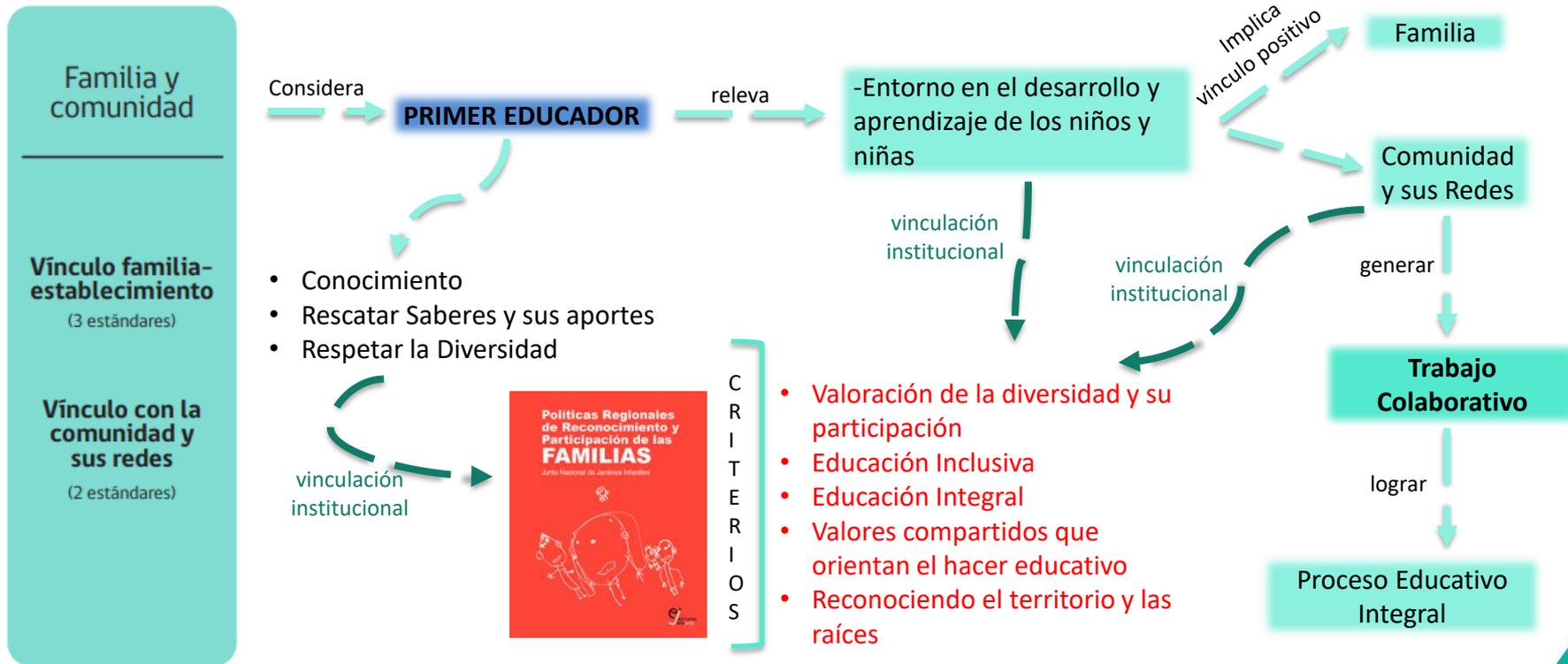
**Vínculo con la  
comunidad y  
sus redes**  
(2 estándares)

# Dimensión Familia y Comunidad

Grupo 3 y 4

# MARCO REFERENCIAL: EID

## DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD



# MARCO REFERENCIAL: EID

## DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD

### Vínculo familia- establecimiento (3 estándares)

**ESTÁNDAR 4.1** El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.

Reconocimiento de la Familia

**ESTÁNDAR 4.2** El equipo pedagógico incorpora los saberes y los aportes de las familias para fortalecer el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Participación en el PEI

**ESTÁNDAR 4.3** El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.

Canales de comunicación

### Vínculo con la comunidad y sus redes (2 estándares)

**ESTÁNDAR 5.1** El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan la articulación del establecimiento con actores e instituciones de la comunidad existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.

Trabajo con la C.E. y Local

**ESTÁNDAR 5.2** El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.

Articulación con otros establecimientos

DECRETO 373  
TRAYECTORIA EDUCATIVA

- Para evaluar el estándar se podrá considerar:
- Proyecto Educativo Institucional
- Plan de trabajo con familias
- Reglamento interno
- Manual de Convivencia
- Ficha registro individual de cada párvulo
- Actas de reuniones individuales y grupales de apoderados
- Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo
- Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico
- Entrevista, encuesta o grupo focal con los apoderados y las familias

DESARROLLO DÉBIL	DESARROLLO INCIPIENTE	DESARROLLO SATISFACTORIO	DESARROLLO AVANZADO
<p>Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El director o la directora y el equipo pedagógico no implementan estrategias sistemáticas para asegurar que los integrantes de la comunidad educativa conozcan el contenido del Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El director o la directora y el equipo pedagógico implementan acciones esporádicas o desarticuladas para asegurar que todas las familias conozcan el contenido, el sentido y los fundamentos del Proyecto Educativo Institucional. Por ejemplo, solo entregan folletos con información sobre el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo a las familias, pero no explican su sentido ni fundamentos.</p>	<p>El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para asegurar que todas las familias conozcan el contenido, el sentido y los fundamentos del Proyecto Educativo Institucional. Por ejemplo, entregan cartillas de presentación del centro educativo y su Proyecto Educativo Institucional, explican su sentido, contenido y sus fundamentos mediante canales como el sitio web, reuniones de familias, apoderados y equipo pedagógico, asambleas, entre otros.</p>	<p>Cumple <b>todos</b> los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y <b>además</b> presenta <b>uno o más</b> de las siguientes situaciones:</p> <p>El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias para que las familias más participativas o que llevan más tiempo en el centro educativo acojan y acompañen a otras familias.</p>
<p>El director o la directora y el equipo pedagógico no implementan estrategias para responder a las particularidades de cada familia, facilitar su inclusión en el grupo de pares y asegurar que se sientan bienvenidas y acogidas en el centro educativo, o bien solo se limitan a darle la bienvenida a las familias nuevas.</p>	<p>El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias poco sistemáticas para responder a las particularidades de cada familia, facilitar su inclusión en el grupo de pares y asegurar que se sientan bienvenidas y acogidas en el centro educativo.</p>	<p>El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para responder a las particularidades de cada familia, facilitar su inclusión en el grupo de pares y asegurar que se sientan bienvenidas y acogidas en el centro educativo. Por ejemplo, reuniones con cada familia, circulares con información de contacto, talleres de formación, actividades familiares, deportivas o educativas con participación familiar, entre otras.</p>	<p>El director o la directora y el equipo pedagógico adecuan las estrategias para acercar y acoger a aquellas familias que se muestran reacias al contacto con el centro educativo.</p>
<p>El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen un trato poco empático, irrespetuoso e informal con los apoderados y las familias. Por ejemplo, ignoran sus inquietudes, minimizan sus dificultades, los amenazan o intimidan, o bien confunden el buen trato con informalidad, estableciendo vínculos inapropiados.</p>	<p>El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen un trato empático, respetuoso y formal con los apoderados y las familias, pero en algunas ocasiones se muestran distantes y poco receptivos, o bien solo se muestran respetuosos con algunos apoderados y familias. Por ejemplo, solo son respetuosos con los apoderados y las familias de los niños y las niñas con buen comportamiento.</p>	<p>El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen un trato empático, respetuoso y formal con todos los apoderados y las familias. Por ejemplo, se muestran receptivos a sus inquietudes y consultas.</p>	<p>El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan talleres de formación continua del equipo pedagógico para el trabajo con los apoderados y las familias.</p>
<p>El director o la directora y el equipo pedagógico no desarrollan estrategias sistemáticas para conocer de manera profunda a cada niño, niña y su realidad familiar.</p>	<p>El director o la directora y el equipo pedagógico desarrollan estrategias poco sistemáticas para conocer de manera profunda a cada niño, niña y su realidad familiar, y las expectativas que estas tienen en relación con su educación. Esto se refleja en que llevan un registro desactualizado o incompleto de cada uno, o bien no consideran distintas fuentes de información.</p>	<p>El director o la directora y el equipo pedagógico desarrollan estrategias sistemáticas para conocer de manera profunda a cada párvulo, su realidad familiar y las expectativas que estas tienen en relación con su educación, y llevan un registro actualizado de cada uno. Por ejemplo, mediante entrevistas con los apoderados y las familias, informes periódicos de cada niño y niña, observación directa, entre otros.</p>	

Para evaluar el estándar se podrá considerar:

Proyecto Educativo Institucional

Circulares, textos y paneles informativos, diario mural

Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo

Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico

Entrevista, encuesta o grupo focal con los apoderados y las familias

Entrevista o encuesta con el representante del centro educativo ante actores e instituciones de la comunidad

DESARROLLO DÉBIL	DESARROLLO INCIPIENTE	DESARROLLO SATISFACTORIO	DESARROLLO AVANZADO
<p>Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El director o la directora no articula acciones en conjunto con la comunidad y sus redes, puesto que desconoce los aportes que los actores sociales y organismos del entorno pueden realizar para potenciar el desarrollo Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>El director o la directora no asigna un encargado que represente al centro educativo y mantenga permanente coordinación con Chile Crece Contigo y otros organismos públicos y privados que contribuyen al desarrollo integral de los párvulos, o bien lo hace, pero no define ni supervisa sus responsabilidades.</p> <p>El director o directora y el sostenedor no motivan a las familias en el uso de los recursos y servicios que ofrecen los organismos del entorno y los actores sociales para apoyar el desarrollo integral de los niños y las niñas, o bien se limitan a informar vagamente sobre esto.</p> <p>El equipo pedagógico desconoce o no participa en el trabajo en red para mejorar el desarrollo de la tarea pedagógica.</p>	<p>Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, articulan acciones con la red intersectorial de la infancia, con los actores sociales y organismos del entorno que no potencian el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Por ejemplo, limitan la gestión con la comunidad y sus redes a la mantención de información actualizada sobre los servicios y recursos que ofrecen a las familias.</p> <p>El director o la directora asigna un encargado que representa al centro educativo, pero no asegura que mantenga una permanente coordinación con Chile Crece Contigo y otros organismos públicos y privados que contribuyen al desarrollo integral de los párvulos; o bien define sus responsabilidades, pero no las supervisa.</p> <p>El director o directora, en conjunto con el sostenedor, motivan el uso de recursos y servicios brindados por las instituciones sociales solo a las familias que enfrentan situaciones críticas y emergencias.</p> <p>El equipo pedagógico conoce parcialmente o usa esporádicamente los recursos existentes en los actores sociales y organismos del entorno que pueden mejorar el desarrollo del proceso educativo con los párvulos y sus familias, o bien los conoce, pero no acuerda acciones conjuntas para realizar al interior del centro educativo.</p>	<p>El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan convenios institucionales con la red intersectorial de la infancia, con los actores sociales y organismos del entorno que potencian el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Por ejemplo, gestionan convenios con el estadio municipal para que los párvulos y sus familias puedan practicar deporte.</p> <p>El director o la directora asigna un encargado que representa al centro educativo y mantiene permanente coordinación con Chile Crece Contigo y otros organismos públicos y privados que contribuyen al desarrollo integral de los párvulos, definiendo y supervisando sus responsabilidades.</p> <p>El director o directora, en conjunto con el sostenedor y el equipo pedagógico, motivan y apoyan a las familias en el uso de los recursos y servicios que ofrecen los organismos del entorno y los actores sociales para apoyar el desarrollo integral de los niños y las niñas.</p> <p>El equipo pedagógico conoce, usa y apoya el trabajo en red para mejorar el desarrollo de la tarea pedagógica con los apoderados y las familias de los niños y las niñas, y acuerdan acciones conjuntas que se realizan al interior del centro educativo.</p>	<p>Cumple <b>todos</b> los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y <b>además</b> presenta <b>una o más</b> de las siguientes situaciones:</p> <p>El director o la directora, en conjunto con el equipo pedagógico, gestionan que diversas instituciones y organismos de la comunidad externa contribuyan a implementar experiencias de aprendizaje que contribuyen al bienestar y el desarrollo integral de la infancia. Por ejemplo, realizan talleres de higiene bucal, van bomberos al establecimiento a explicar los protocolos de seguridad, entre otros.</p> <p>El equipo pedagógico apoya la realización de acciones organizadas comunitariamente que benefician el bienestar y el desarrollo integral de la infancia en la comuna.</p>

**Gestión pedagógica**

**Gestión curricular**

(3 estándares)

**Interacciones pedagógicas**

(8 estándares)

**Ambientes propicios para el aprendizaje**

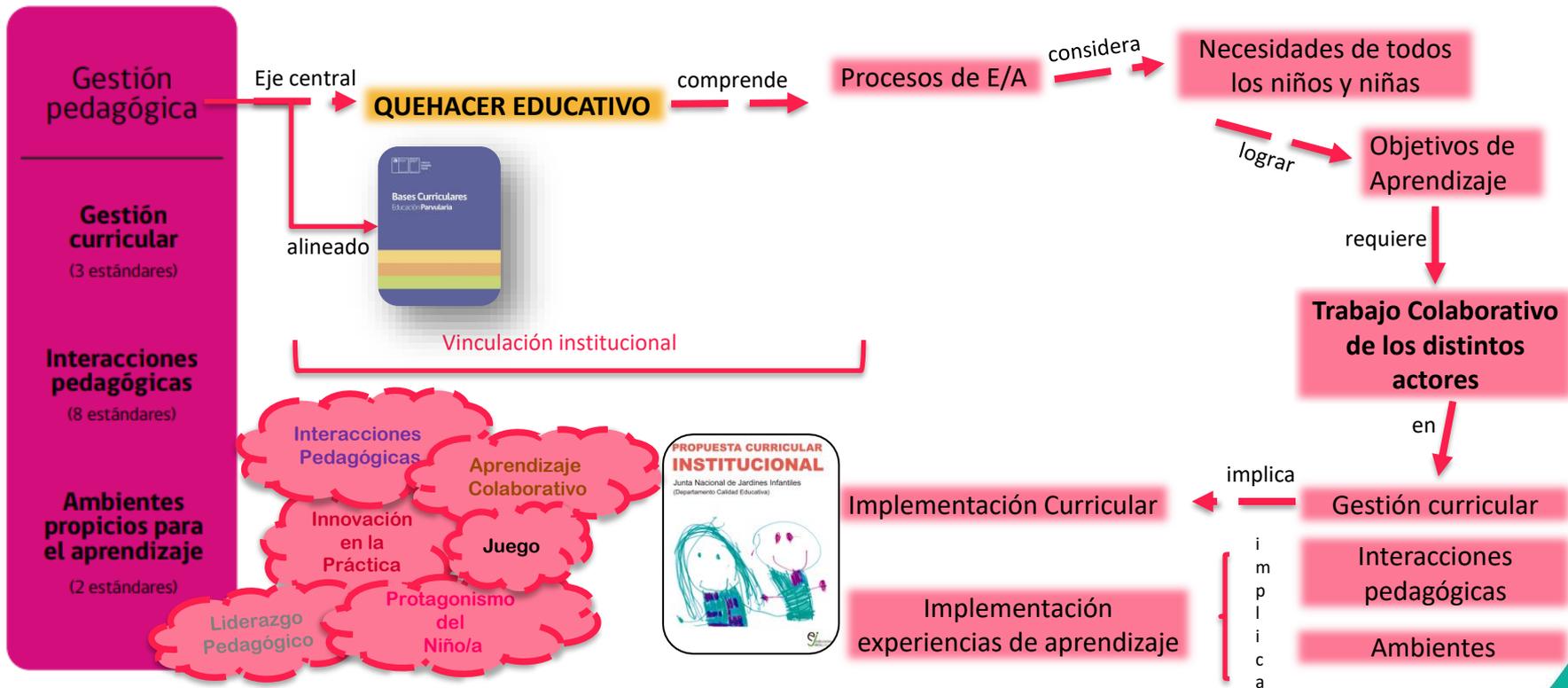
(2 estándares)

# Dimensión Gestión Pedagógica

**Grupo 5 y 6**

# MARCO REFERENCIAL: EID

## DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

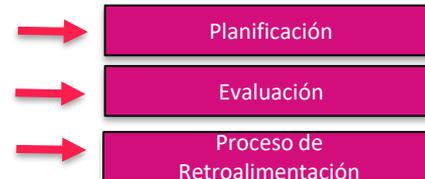


# MARCO REFERENCIAL: EID

## DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

### Gestión curricular (3 estándares)

- ESTÁNDAR 6.1** El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.
- ESTÁNDAR 6.2** El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.
- ESTÁNDAR 6.3** El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.



### Interacciones pedagógicas (8 estándares)

- ESTÁNDAR 7.1** El equipo pedagógico promueve en los niños y las niñas la confianza, la construcción de identidad y el gozo por el aprendizaje.
- ESTÁNDAR 7.2** El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.
- ESTÁNDAR 7.3** El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.
- ESTÁNDAR 7.4** El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y las niñas.
- ESTÁNDAR 7.5** El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas.
- ESTÁNDAR 7.6** El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión.
- ESTÁNDAR 7.7** El equipo pedagógico fomenta la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos.
- ESTÁNDAR 7.8** El equipo pedagógico fomenta el pensamiento lógico matemático favoreciendo la resolución de problemas en los párvulos.



# MARCO REFERENCIAL: EID

## ● DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA ●

### Ambientes propicios para el aprendizaje

(2 estándares)

**ESTÁNDAR 8.1** El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.

**ESTÁNDAR 8.2** El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos.



Ambiente físico



Organización del tiempo

	DESARROLLO DÉBIL	DESARROLLO INCIPIENTE	DESARROLLO SATISFACTORIO	DESARROLLO AVANZADO
	Cumple de forma <b>insuficiente</b> los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:	Cumple <b>parcialmente</b> los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:		Cumple <b>todos</b> los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y <b>además</b> presenta <b>una o más</b> de las siguientes situaciones:
<p><b>Para evaluar el estándar se podrá considerar:</b></p> <p>Proyecto Educativo Institucional</p> <p>Observación de las experiencias de aprendizaje</p> <p>Pauta de observación y retroalimentación de las experiencias de aprendizaje</p> <p>Documentos técnicos y planificaciones</p> <p>Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo</p> <p>Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico</p> <p>Entrevista, encuesta o grupo focal con los apoderados y las familias</p>	<p>El equipo pedagógico y el directivo elaboran las planificaciones, pero no lo hacen de acuerdo a las Bases Curriculares, o bien esto es realizado solo por el equipo pedagógico.</p> <p>El equipo pedagógico elabora la planificación de las experiencias y situaciones de aprendizaje en las que se evidencian algunos de estos problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solo considera el largo plazo.</li> <li>- Una distribución desequilibrada, no secuenciada y desintegrada de los Objetivos de Aprendizaje y de los campos curriculares de la Educación Parvularia.</li> <li>- Falta de ajustes acorde a las características, necesidades e intereses individuales y colectivos de los niños y las niñas.</li> <li>- Ausencia de aportes y saberes de las familias y de la comunidad externa en las estrategias didácticas del programa.</li> </ul> <p>El equipo directivo retroalimenta superficialmente las planificaciones, o bien no da espacios para la reflexión conjunta.</p>	<p>El equipo pedagógico y el directivo elaboran las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares, pero las articulan de manera poco consistente con el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>El equipo pedagógico elabora la planificación de las experiencias y situaciones de aprendizaje para el corto, mediano y largo plazo de cada nivel, pero estas no consideran las características, necesidades e intereses individuales y colectivos de los niños y las niñas, o bien no presentan una distribución equilibrada, secuenciada e integrada de los Objetivos de Aprendizaje y los campos curriculares de la Educación Parvularia.</p> <p>El equipo directivo retroalimenta las planificaciones, pero no considera los principales referentes curriculares y pedagógicos del nivel, o bien no existen instancias de colaboración y reflexión conjunta para todos los grupos y niveles.</p>	<p>El equipo pedagógico y el directivo elaboran las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares, el Marco de la Buena Enseñanza, programas de estudio, y las articulan con el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>El equipo pedagógico elabora la planificación de las experiencias y situaciones de aprendizaje para el corto, mediano y largo plazo de cada nivel, considerando las características, necesidades e intereses individuales y colectivos de los niños y las niñas. Para esto incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una distribución equilibrada, secuenciada e integrada de los Objetivos de Aprendizaje y de los campos curriculares de la Educación Parvularia.</li> <li>- Programas de estudio, principios pedagógicos, y la articulación de cursos previos y posteriores.</li> <li>- Aportes y saberes de las familias y de la comunidad externa en las estrategias didácticas del programa.</li> </ul> <p>El equipo directivo retroalimenta las planificaciones considerando las Bases Curriculares, programas de estudio y referentes pedagógicos del nivel, con el fin de mejorar el logro de los aprendizajes, establecer prácticas colaborativas y la reflexión conjunta.</p>	<p>El equipo directivo actualiza constantemente al equipo pedagógico sobre el contenido e implementación de las Bases Curriculares.</p> <p>El equipo directivo promueve espacios de reflexión y aprendizaje significativo en jornadas de planificación curricular, ofreciendo talleres o espacios para fortalecer las habilidades de sus equipos en este ámbito.</p>

## INTERACCIONES PEDAGÓGICAS

ESTÁNDAR  
7.3

EL EQUIPO PEDAGÓGICO GENERA EXPERIENCIAS E INTERACCIONES QUE VALORAN LA DIVERSIDAD Y PROMUEVEN LA INCLUSIÓN DENTRO DE CADA GRUPO Y NIVEL.

	DESARROLLO DÉBIL	DESARROLLO INCIPIENTE	DESARROLLO SATISFATORIO	DESARROLLO AVANZADO
	Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:	Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:		Cumple <b>todos</b> los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y <b>además</b> presenta <b>una o más</b> de las siguientes situaciones:
<p><b>Para evaluar el estándar se podrá considerar:</b></p> <p>Observación de interacciones pedagógicas</p> <p>Observación de las experiencias de aprendizaje</p> <p>Registro de las actividades: fotos, diario mural, testimonios u otros</p> <p>Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico</p> <p>Entrevista, encuesta o grupo focal con los apoderados y las familias</p>	<p>El equipo pedagógico respeta y valora la diversidad a nivel de discurso, pero en ocasiones muestra actitudes discriminatorias o sesgadas hacia otros.</p> <p>El equipo pedagógico no respeta la identidad de todos los párvulos, invisibilizando o menospreciando sus culturas.</p> <p>El equipo pedagógico no implementa prácticas que promueven de manera sistemática la igualdad de oportunidades, expectativas, y roles y modos de relación de género, o bien implementa prácticas que refuerzan estereotipos y sesgos de género.</p>	<p>El equipo pedagógico enseña y modela de manera poco sistemática actitudes de respeto y valoración hacia la diversidad, o bien estas actitudes de respeto se reducen a algunos ámbitos de la diversidad y son escasos en otros.</p> <p>El equipo pedagógico incorpora elementos de la diversidad cultural solo en celebraciones folclóricas, feriados o la exposición de bailes, instrumentos o gastronomía típicas de ciertas culturas, sin abordarlos de manera más profunda.</p> <p>El equipo pedagógico implementa ocasionalmente prácticas que promueven de manera sistemática la igualdad de oportunidades, expectativas y roles y modos de relación de género. Por ejemplo, limitan el uso de estos enfoques a instancias de aprendizaje cuyo tema explícito es género, o bien cuando enfrentan situaciones discriminatorias en el desarrollo de la jornada.</p>	<p>El equipo pedagógico enseña explícitamente y modela de manera transversal y sistemática actitudes de respeto, aceptación y valoración de la diversidad, incluyendo nivel socioeconómico, religión, nacionalidad, ascendencia indígena, discapacidad, salud, orientación sexual, características físicas o psicológicas, intereses, ideología, entre otras.</p> <p>El equipo pedagógico incorpora en las actividades e iniciativas educativas, elementos de la diversidad cultural de la comunidad. Por ejemplo, planifica actividades pedagógicas para valorar las lenguas habladas por los párvulos y sus diferentes experiencias culturales, crea murales o expone fotografías que ilustran el valor de cada cultura, gestiona talleres extracurriculares cuyo foco es aprender de otros países o pueblos, entre otros.</p> <p>El equipo pedagógico implementa permanentemente prácticas que promueven de manera sistemática la igualdad de oportunidades, expectativas, roles y modos de relación de género. Para esto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usa de manera transversal los recursos didácticos y juguetes, y no reproduce estereotipos en el uso de colores en los párvulos, en la ambientación, en las actividades, entre otros.</li> <li>- Realiza actividades que permitan que los niños y las niñas conozcan nuevos roles.</li> </ul>	<p>El equipo pedagógico invita a distintos miembros de la sociedad que representen la diversidad de la comunidad a compartir sus experiencias de vida con los párvulos.</p> <p>El equipo pedagógico, en conjunto con el directivo, generan jornadas de encuentro intercultural y de valoración de la diversidad en la comunidad educativa.</p> <p>El equipo pedagógico, en conjunto con el directivo, desarrollan acciones sistemáticas para reflexionar sobre los sesgos de género en la formación de los párvulos y reflexionar sobre su impacto en la vida de las personas.</p>

Para evaluar el estándar se podrá considerar:

Observación de interacciones pedagógicas

Observación de espacios educativos

Inspección de material didáctico y de juego

Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico

DESARROLLO DÉBIL	DESARROLLO INCIPIENTE	DESARROLLO SATISFACTORIO	DESARROLLO AVANZADO
<p>Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El equipo pedagógico no se preocupa de organizar y ambientar los espacios educativos de manera motivante y armoniosa, por lo que no potencian el juego ni el aprendizaje significativo. Esto se refleja en que no hay diferencias entre los espacios educativos, no se considera los intereses y nivel de desarrollo de los niños y las niñas, entre otros.</p> <p>El equipo pedagógico no organiza el material didáctico y de juego, o bien no se asegura de que el material didáctico, los insumos y juguetes se encuentren disponibles y al alcance de los niños y las niñas, lo que se refleja en que estos están guardados en armarios y cajones, o en estantes y repisas muy altos.</p> <p>El equipo pedagógico no organiza el espacio y el equipamiento, lo que no permite distinguir áreas para la actividad individual y grupal, ni tampoco disponer de zonas de reposo y tranquilidad o el juego colaborativo.</p> <p>El equipo pedagógico no organiza los espacios ni los materiales educativos con elementos del contexto local, del entorno natural y del ambiente familiar de los niños y las niñas.</p>	<p>Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El equipo pedagógico organiza y ambienta los espacios educativos de manera motivante y armoniosa para potenciar el juego y al aprendizaje significativo, pero no involucra a los párvulos en las decisiones sobre la configuración de los ambientes.</p> <p>El equipo pedagógico organiza el material didáctico y de juego, pero sin una clara intención pedagógica, o bien este no se encuentra disponible ni al alcance de los niños y las niñas. Por ejemplo, separa los juguetes de los materiales artísticos, sin asignarles un área o rincón, o bien guarda en cajones el material más nuevo.</p> <p>El equipo pedagógico organiza el espacio y el equipamiento favoreciendo las experiencias grupales y el juego colaborativo, pero no organiza espacios que propicien el juego individual o un juego más tranquilo y silencioso.</p> <p>El equipo pedagógico organiza los espacios y los materiales educativos con elementos que tienen poca relación con el contexto local, el entorno natural y el ambiente familiar de los niños y las niñas, reflejando de manera poco consistente su diversidad cultural y singularidad.</p>	<p>El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y ambientan los espacios educativos de manera motivante y armoniosa para potenciar el juego y el aprendizaje significativo. Por ejemplo, crean rincones temáticos de acuerdo a las necesidades, intereses y nivel de desarrollo de los niños y las niñas.</p> <p>El equipo pedagógico organiza el material didáctico y de juego, y este se encuentra clasificado con clara intencionalidad pedagógica, disponible y al alcance de los niños y las niñas, para favorecer su autonomía, exploración y aprendizaje.</p> <p>El equipo pedagógico organiza el espacio y el equipamiento, favoreciendo el equilibrio entre experiencias grupales e individuales, así como la existencia de zonas de reposo y tranquilidad, y otras de juego colaborativo.</p> <p>El equipo pedagógico organiza los espacios y los materiales educativos con elementos del contexto local, del entorno natural y del ambiente familiar de los niños y las niñas, reflejando su diversidad cultural y singularidad.</p>	<p>Cumple <b>todos</b> los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y <b>además</b> presenta <b>una o más</b> de las siguientes situaciones:</p> <p>El equipo pedagógico organiza áreas o rincones de juego que requieren accesorios para que estén convenientemente equipadas. Por ejemplo, el rincón de la construcción tiene una alfombra para disminuir el ruido; el de lectura cuenta con cojines, alfombras o colchonetas para permitir una lectura cómoda; el de arte cuenta con un atril y pinturas para que los niños y las niñas puedan crear sus obras de arte.</p> <p>El equipo pedagógico organiza el espacio educativo, fomentando instancias de colaboración y creación colectiva con los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.</p>

Bienestar  
integral

**Buen trato  
y convivencia**

(3 estándares)

**Vida  
saludable**

(4 estándares)

**Seguridad  
y espacios  
educativos**

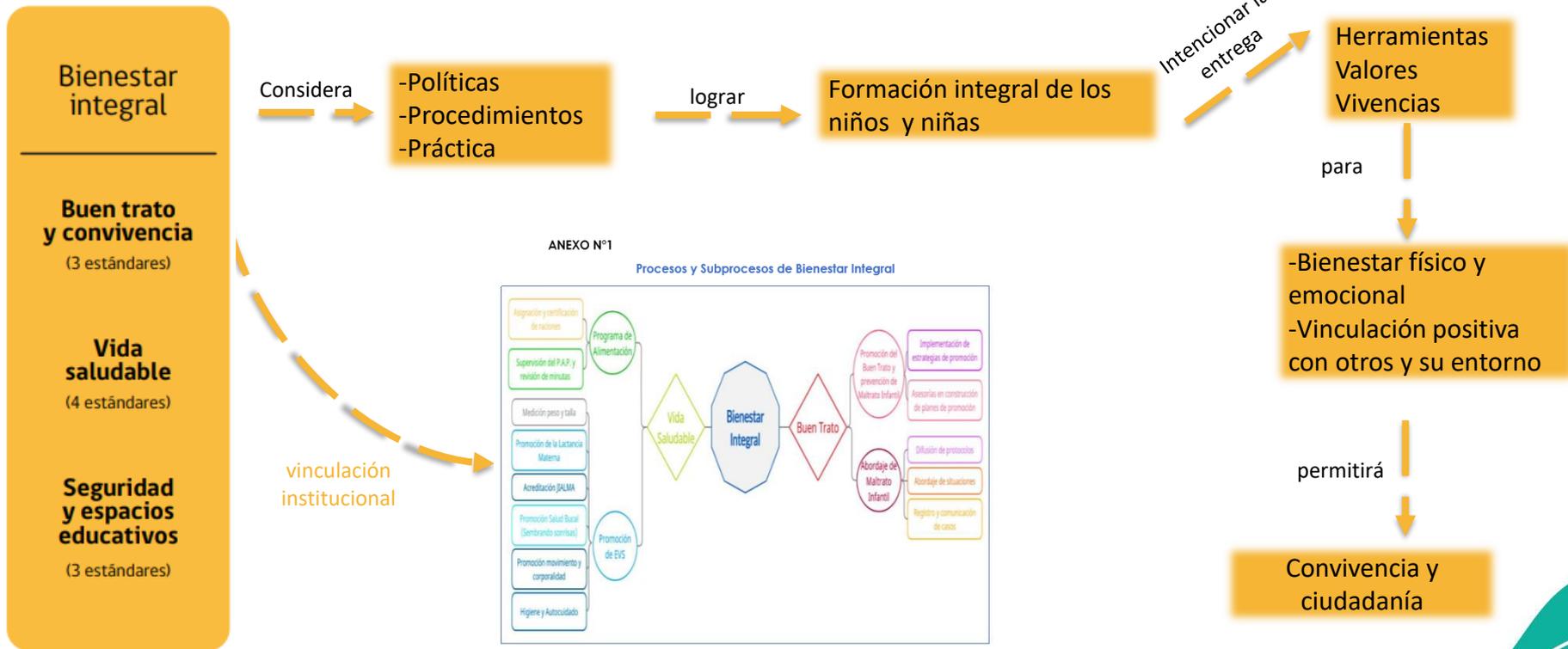
(3 estándares)

# Dimensión Bienestar Integral

Grupo 7 y 8

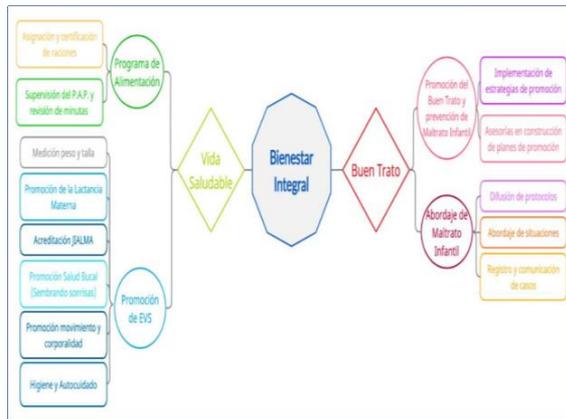
# MARCO REFERENCIAL: EID

## DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL



ANEXO N°1

Procesos y Subprocesos de Bienestar Integral



# MARCO REFERENCIAL: EID

## DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL

### Buen trato y convivencia

(3 estándares)

- ESTÁNDAR 9.1** El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas.
- ESTÁNDAR 9.2** El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- ESTÁNDAR 9.3** El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.



Promoción del buen trato



Fortalecimiento de convivencia armónica y ciudadanía



Protocolos para la atención a la diversidad

### Vida saludable

(4 estándares)

- ESTÁNDAR 10.1** El equipo directivo y el pedagógico promueven e implementan estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.
- ESTÁNDAR 10.2** El equipo directivo y el pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa a través del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad.
- ESTÁNDAR 10.3** El equipo pedagógico ofrece experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.
- ESTÁNDAR 10.4** El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y las niñas.



Promoción de alimentación saludable



Promoción de corporalidad y movimiento



Desarrollo Sostenible



Promoción del autocuidado

### Seguridad y espacios educativos

(3 estándares)

- ESTÁNDAR 11.1** El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.
- ESTÁNDAR 11.2** El equipo directivo implementa procedimientos para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo.
- ESTÁNDAR 11.3** El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y las niñas.



Mantenimiento de espacios educativos



Promoción Integral de seguridad



Protocolos de Higiene y Salud del párvulo

Para evaluar el estándar se podrá considerar:

Reglamento Interno

Manual de Convivencia

Observación de interacciones pedagógicas

Observación de las interacciones al interior del centro educativo

Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo

Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico

Entrevista, encuesta o grupo focal con los apoderado

DESARROLLO DÉBIL	DESARROLLO INCIPIENTE	DESARROLLO SATISFATORIO	DESARROLLO AVANZADO
<p>Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El equipo directivo y el pedagógico promueven un estilo de interacción con los párvulos que se caracteriza por el trato indiferente, agresivo o irrespetuoso. Esto se refleja en que su tono de voz demuestra apatía o enojo, ignoran sus inquietudes y aportes, pierden la paciencia a menudo, no empatizan con sus dificultades, entre otros.</p> <p>El equipo pedagógico no promueve el buen trato entre los párvulos para generar climas emocionales positivos. Por ejemplo, tolera el lenguaje agresivo, los malos tratos, las faltas a la buena convivencia, entre otros.</p>	<p>Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El equipo directivo y el pedagógico promueven un estilo de interacción con los párvulos que no se caracteriza por un trato afectuoso e igualitario, ya que se muestran formales y poco interesados en las actividades que los niños y las niñas realizan. Por ejemplo, no participan activamente en el juego con ellos, los supervisan desde lejos, no prestan atención a lo que les intentan comunicar, entre otros.</p> <p>El equipo pedagógico promueve el buen trato entre los párvulos para generar climas emocionales positivos de manera poco sistemática. Por ejemplo, solo resguardan que se tratan bien en clases, pero toleran que se falten el respeto en los recreos.</p>	<p>El equipo directivo y el pedagógico promueven un estilo de interacción con los párvulos que se caracteriza por el trato afectuoso, sensible, respetuoso, igualitario e inclusivo. Esto se refleja en que usan un tono de voz suave, los miran continuamente a los ojos, están disponibles y atentos a sus necesidades, entre otros.</p> <p>El equipo pedagógico enseña y promueve el buen trato entre los párvulos para generar climas emocionales positivos. Para esto, los forman en normas básicas de convivencia como saludar, pedir perdón, dar las gracias, respetar turnos de habla y juego, les enseñan cómo cuidar a sus compañeros, cómo respetar los espacios y trabajos de los demás, la manera de ayudar a los otros.</p>	<p>Cumple <b>todos</b> los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y <b>además</b> presenta <b>una o más</b> de las siguientes situaciones:</p> <p>El equipo directivo y el pedagógico demuestran y transmiten gozo y alegría en sus interacciones con los párvulos. Esto se refleja en que los niños y las niñas se ríen en sus interacciones, hacen bromas, entre otras.</p> <p>El equipo directivo organiza o participa de instancias intra e intercentros educativos de promoción del buen trato. Por ejemplo, realiza ferias, charlas, obras de teatro, campañas, entre otras, cuyos temas centrales son el buen trato.</p>

	DESARROLLO DÉBIL	DESARROLLO INCIPIENTE	DESARROLLO SATISFACTORIO	DESARROLLO AVANZADO
	<p>Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El equipo directivo y el pedagógico no impulsan estrategias sistemáticas para que los párvulos y las familias valoren la vida activa como elemento fundamental para el bienestar integral. Esto se refleja en que toleran el sedentarismo, no manifiestan reconocimiento positivo al ejercicio y deporte, entre otros.</p> <p>El equipo directivo y el pedagógico no promueven el juego activo y el libre movimiento como pilares de una vida saludable y el desarrollo armónico consciente de la corporalidad.</p>	<p>Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El equipo directivo y el pedagógico impulsan estrategias esporádicas para que los párvulos y las familias valoren la vida activa como elemento fundamental para el bienestar integral. Por ejemplo, valoran las actividades deportivas y a deportistas locales, pero no los relacionan con prácticas cotidianas de los niños y las niñas.</p> <p>El equipo directivo y el pedagógico promueven y facilitan el juego activo y el libre movimiento de manera poco sistemática o limitada. Por ejemplo, los tiempos de juego activo, libre movimiento y de ejercicio son escasos durante la jornada.</p>	<p>El equipo directivo y el pedagógico impulsan estrategias sistemáticas para que los párvulos y las familias valoren la vida activa como elemento fundamental para el bienestar integral. Esto se aprecia en actitudes, declaraciones y comportamientos que valoran los juegos que involucran movimientos junto a los niños y las niñas de manera cotidiana.</p> <p>El equipo directivo y el pedagógico promueven y facilitan sistemáticamente el juego activo y el libre movimiento como pilares de una vida saludable y el desarrollo armónico consciente de la corporalidad.</p>	<p>Cumple <b>todos</b> los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y <b>además</b> presenta <b>una o más</b> de las siguientes situaciones:</p> <p>El equipo directivo y el pedagógico promueven el desarrollo de una vida activa en toda la comunidad educativa mediante diversas actividades que son parte importante de la cultura del centro educativo, como paseos, olimpiadas padre-hijo, competencias, talleres extraprogramáticos, entre otras.</p> <p>El equipo directivo y el pedagógico promueven el disfrute por la actividad física por medio de experiencias variadas que consideran los intereses de los párvulos.</p>

Para evaluar el estándar se podrá considerar:

Planificaciones

Observación de las experiencias de aprendizaje

Observación de espacios educativos

Entrevista, encuesta o grupo focal con el director y equipo directivo

Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico

Entrevista, encuesta o grupo focal con los apoderados y las familias

	DESARROLLO DÉBIL	DESARROLLO INCIPIENTE	DESARROLLO SATISFACTORIO	DESARROLLO AVANZADO
	<p>Cumple de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El equipo directivo gestiona con dificultad los procedimientos de limpieza e higienización del centro educativo, lo que se refleja en que estos no se cumplen de manera adecuada, por lo que las dependencias se encuentran frecuentemente sucias.</p> <p>El equipo directivo no se asegura de que los protocolos sobre prevención y resguardo de la salud, la higiene y el bienestar de los párvulos sean conocidos y compartidos por la comunidad educativa.</p> <p>El equipo directivo no promueve hábitos de limpieza, higiene y cuidado de la salud en sintonía con las necesidades poblacionales, o bien lo hace, pero no en conjunto con el equipo pedagógico.</p>	<p>Cumple parcialmente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio, pues presenta <b>uno o más</b> de los siguientes problemas:</p> <p>El equipo directivo gestiona la limpieza e higienización del centro educativo de manera poco sistemática, o bien no promueve una cultura de limpieza e higiene en toda la comunidad educativa. Por ejemplo, no existe claridad entre los miembros del personal sobre sus responsabilidades en este ámbito.</p> <p>El equipo directivo se asegura de que los protocolos sobre prevención y resguardo de la salud, la higiene y el bienestar de los párvulos sean conocidos y compartidos solo por algunos integrantes de la comunidad educativa. Por ejemplo, solo los publican en los diarios murales.</p> <p>El equipo directivo, en conjunto con el pedagógico, promueven hábitos de limpieza, higiene y cuidado de la salud, pero estos no están en sintonía con las necesidades poblacionales.</p>	<p>El equipo directivo gestiona la limpieza e higienización diaria del centro educativo, especialmente en los espacios usados por los niños y las niñas, estableciendo procedimientos, frecuencia y responsables, y promoviendo una cultura de limpieza e higiene en toda la comunidad educativa.</p> <p>El equipo directivo se asegura de que los protocolos sobre prevención, supervisión y resguardo de la salud, la higiene y el bienestar de los párvulos sean conocidos y compartidos por la comunidad educativa. Para esto los comunican en los procesos de inducción de personal, los comparten con las familias, los publican en los lugares pertinentes, entre otros.</p> <p>El equipo directivo, en conjunto con el pedagógico, promueven hábitos de limpieza, higiene y cuidado de la salud en los párvulos, en sintonía con las necesidades poblacionales.</p>	<p>Cumple <b>todos</b> los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio y <b>además</b> presenta <b>una o más</b> de las siguientes situaciones:</p> <p>El equipo directivo organiza campañas y jornadas con el objetivo de establecer instancias de diálogo con la comunidad educativa sobre la importancia del cuidado de la salud de los niños, las niñas y sus familias y el impacto que esto tiene sobre la misma comunidad.</p> <p>El equipo directivo, en conjunto con el pedagógico, promueve hábitos de limpieza, higiene y cuidado de la salud entre los integrantes de la comunidad educativa, en sintonía con las necesidades poblacionales. Para esto, anima a la comunidad educativa en diferentes campañas relacionadas con el cuidado de la salud, como vacunación de los párvulos y personal del centro, campañas sobre cuidados de invierno, entre otros.</p>

Para evaluar el estándar se podrá considerar:

Reglamento Interno

Programa de aseo y desinfección del local y sus implementos

Protocolos sobre el cuidado de la salud y el bienestar de los párvulos

Observación de los espacios del centro educativo

Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo

Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo pedagógico

Entrevista, encuesta o grupo focal con el personal

Entrevista, encuesta o grupo focal con los apoderados y las familias

Gestión  
de recursos

---

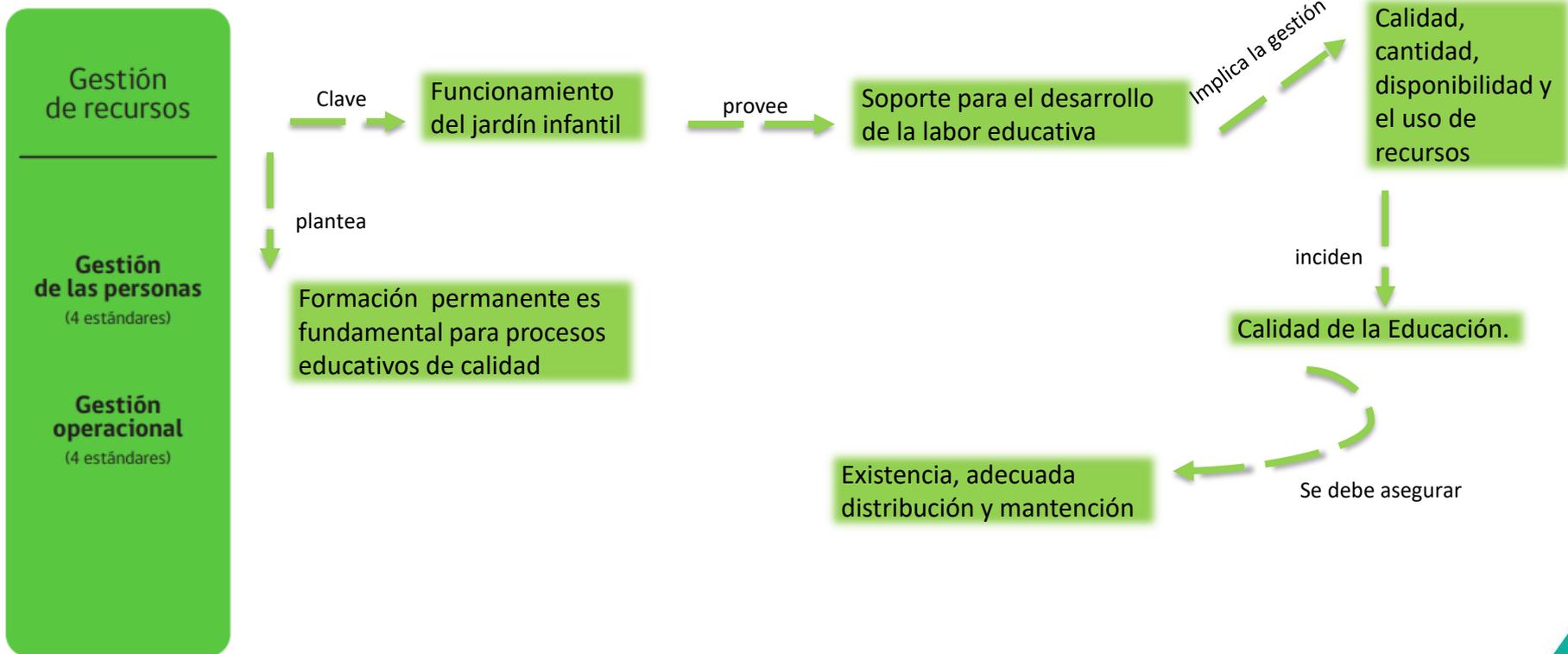
**Gestión  
de las personas**  
(4 estándares)

**Gestión  
operacional**  
(4 estándares)

# Dimensión Gestión de Recursos

# MARCO REFERENCIAL: EID

## DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS



# MARCO REFERENCIAL: EID

## DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

### Gestión de las personas (4 estándares)

**ESTÁNDAR 12.1** El equipo directivo y el sostenedor establecen estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo.



Perfiles de cargo y  
procedimiento

**ESTÁNDAR 12.2** El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal.



Gestión del Personal

**ESTÁNDAR 12.3** El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.



Evaluación de desempeño

**ESTÁNDAR 12.4** El director o la directora gestiona las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.



Clima laboral positivo

### Gestión operacional (4 estándares)

**ESTÁNDAR 13.1** El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual en función del Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento, y establecen prácticas efectivas para resguardar la sustentabilidad del centro educativo.



Organización de los recursos

**ESTÁNDAR 13.2** El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.



Provisión pertinente de recursos  
didácticos e implementos

**ESTÁNDAR 13.3** El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.



Gestión de recursos TIC

**ESTÁNDAR 13.4** El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.



Fortalecimiento de asistencia  
y matrícula



# Evaluación de los 2 Talleres Teórico y Práctico de los EID-EP

La  
EDUCACIÓN  
COMIENZA  
Aquí

**GRACIAS**